

SEGUNDO COMUNICADO OFICIAL CRISIS COVID-19 DELEGACIÓN DE ALUMNOS ETSI INDUSTRIALES

Estimados compañeros,

En primer lugar, espero que os encontréis todos bien.

En los últimos días hemos ido recibiendo informaciones fruto de los diferentes encuentros que tanto el Equipo rectoral de la Universidad como la Dirección de la Escuela han mantenido con los órganos responsables de la enseñanza a nivel autonómico y nacional. La Delegación de Alumnos de la UPM ha podido participar en dos reuniones (2 y 6 de abril). Se **solicitó la participación** en la elaboración de la resolución rectoral, siendo **denegada**.

Por nuestra parte, hemos transmitido a la Dirección de la Escuela y al Rectorado los problemas que nos habéis ido planteando estos días. Queremos agradecer la enorme participación en la **encuesta** que os mandamos, que ha superado las 2100 respuestas.

Ayer se nos invitó a trabajar, junto con las demás delegaciones de centro, en las propuestas de la Delegación de Alumnos para estas medidas. La totalidad de las escuelas y centros presentes en esta reunión estábamos de acuerdo en una serie de propuestas concretas. A pesar de que los representantes dispusimos de unas pocas horas para analizar un documento extenso y elaborar propuestas, conseguimos consensuar muchas, que se recogieron en un documento que se envió y discutió con el Equipo Rectoral.

Las principales propuestas son las que siguen.

Sobre la **docencia telemática**:

- Establecimiento de un mínimo obligatorio de docencia telemática.
- Continuar con el horario estipulado para las clases.
- Dar facilidades a los estudiantes que no puedan seguir la docencia proporcionando clases grabadas.
- Permitir cambio de grupo de clase y de Evaluación Continua a los estudiantes que no reciban docencia telemática en asignaturas multigrupo.
- Permitir la matriculación de EPAC el curso que viene sin tener aún el B2 de Inglés condicionado a obtenerlo antes de finalizar la asignatura.
- Consensuar con la Delegación de Alumnos del Centro el establecimiento de los contenidos esenciales para la evaluación de las asignaturas.
- Establecer unos criterios fijos para la clasificación de asignaturas en tipo A, B o C, consensuado con la Delegación de Alumnos.
- Que la propuesta de clasificación de la asignatura pase por la Delegación de Alumnos del Centro y por la Comisión de Coordinación Semestral.
- Exigir la igualdad de evaluación en todos los grupos de las asignaturas multigrupo.



Sobre la **Evaluación**:

- **Readaptación de la Evaluación** continua a la situación actual, formulando modelos alternativos.
- **Readaptación del calendario** académico.
- Garantía de **convocatoria ordinaria y extraordinaria separadas** de la evaluación continua telemática.
- Garantía de **igualdad de oportunidades** para los estudiantes que no puedan realizar la evaluación continua y seguir la asignatura por problemas tecnológicos o relacionados con la enfermedad, pudiéndose repetir las PEC y actividades readaptando el calendario.
- Concreción en el protocolo de aviso a los profesores a la hora de abordar la imposibilidad de seguir la evaluación continua telemática.
- Concreción en los periodos de aviso del formato y plataforma de las PEC.
- Instrucciones detalladas sobre la exigencia de sistemas de control en las pruebas y exámenes telemáticos.
- **Impedir que se exijan sistemas de control que atenten contra el Reglamento General de Protección de Datos** y/o que supongan una intrusión en la privacidad del estudiante.
- Establecimiento de un protocolo claro de actuación en caso de **fallo informático durante la realización de la prueba**.
- Contar con la participación de la Delegación de Alumnos para la definición de los casos que se recojan en las **causas de impedimento para la realización de exámenes o pruebas**.
- Extensión del compromiso de integridad académica al profesorado, teniendo en cuenta el Reglamento General de Protección de Datos para evitar los sistemas anticopia que lo vulneren.
- Explicación de los trámites que se deberán seguir para pedir la reclamación de un examen de forma telemática.
- Indicaciones más precisas sobre todos los aspectos que conciernen a la evaluación de las asignaturas tipo B y C en septiembre.

Sobre los **Trabajos de Final de Titulación**:

- Mayor **especificación en las fechas de entrega** y defensa.
- Prolongación del cierre de actas para los TFT que necesitan prácticas en hospitales.
- Facilitar solución desde la Universidad para la defensa telemática de los TFT.
- Flexibilizar las condiciones de prueba de conexión en la defensa telemática de TFT.
- Prolongar la entrega y defensa de los TFT con componente práctica.

Sobre las **Prácticas** externas:

- **Prolongación del periodo establecido** (hasta el 31 de agosto) durante el primer cuatrimestre del curso 2020-21.
- Más información sobre la matriculación en asignaturas optativas para suplir las prácticas.
- Gratuidad de los cursos sustitutivos.





CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

delegación
industriales



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Industriales

Sobre otros temas:

- Mayor especificación en los plazos de modificación de las guías de aprendizaje y con consenso con la Delegación de Alumnos.
- Mayor especificación de la información del punto relativo a los estudiantes de movilidad internacional en el presente curso.
- Inclusión de información sobre el estado de las movilidades para el curso 2020-21.
- Inclusión de información concreta sobre la **desmatriculación**: plazos y condiciones.
- Paralización de los procesos derivados del **impago** de la matrícula.
- Mayor flexibilidad para los estudiantes de **titulaciones en extinción**.
- Información sobre el sistema de préstamo de portátiles.

Podéis encontrar las propuestas detalladas en el documento emitido por la Delegación de Alumnos de la UPM. Lamentablemente, **la inmensa mayoría de éstas no se han admitido** en el documento final de la resolución.

Queremos recordar que la reprogramación de las fechas del calendario de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria siempre está sujeta a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias y que, por tanto, no será definitiva hasta que lo sean las fechas de fin del confinamiento y de regreso a las actividades educativas presenciales. El Rectorado sigue a la espera de una comunicación oficial por parte de las autoridades competentes en la materia para así poder fijar las fechas de las convocatorias. Esto es muy importante, ya que **las fechas de exámenes y el formato de éstos siguen sin ser seguros al cien por cien**.

La Universidad está poniendo en marcha un **sistema de préstamo de ordenadores portátiles**, para que aquellos estudiantes que no dispongan de un ordenador para la realización de las actividades telemáticas, puedan seguirlos correctamente. En pocos días estará en marcha y os informaremos de cómo usarlo.

Creemos que es fundamental en estos momentos dar respuesta a los principales problemas y demandas de los estudiantes, en este sentido consideramos que las medidas que se han puesto en marcha resultan en gran parte poco concretas. Nos gustaría hacer hincapié en tres aspectos:

- Es muy importante estudiar y dar a conocer a los estudiantes las diferentes **alternativas de calendario** de convocatorias presenciales que se pueden dar en función de la extensión en mayor o menor medida de las medidas de excepción, remarcando siempre que no serán definitivas hasta que las autoridades competentes lo autoricen.
- Es necesario que se garantice a aquellos **estudiantes que no estén en situación de seguir con el curso** a un ritmo normal, una salida adecuada con tiempo suficiente y material adecuado para prepararse las asignaturas de manera razonable.



- Se debe **observar y vigilar que la carga de trabajo práctico en este periodo sea adecuada** y proporcional a los ECTS que tienen las asignaturas, teniendo en cuenta también que no estamos en una situación normal.

En las acciones que competen a nuestra Escuela estaremos atentos a las decisiones que se vayan tomando e instaremos a la Dirección y a la Subdirección de Ordenación Académica que tengan en cuenta todo lo que hemos expuesto en este comunicado. En este sentido, las próximas acciones que se van a realizar son:

- Reunión con la Subdirección de Ordenación Académica hoy a las 17:30 para concretar algunas de las informaciones y su aplicación a nuestra Escuela en particular y transmitir las quejas principales que han surgido.
- Reunión con la Junta de Delegados de la Escuela y Delegados de Grupo esta semana para actualizar toda la información y recoger las principales quejas y problemas, el miércoles a las 12:30.
- Reunión con la Dirección de la Escuela para transmitir los problemas que creemos que hay e intentar buscar soluciones.

En los próximos días pondremos a disposición de los estudiantes de 1º y 2º GITI material de información sobre las especialidades en nuestra web, dado que las charlas no se van a poder recuperar.

Quiero agradeceros nuevamente la paciencia y comprensión que estáis mostrando estos días, así como el apoyo que nos habéis brindado muchos de vosotros en vuestros comentarios. Os mando todo nuestro cariño especialmente a aquellos que habéis sufrido o estáis sufriendo esta enfermedad en vuestro entorno más cercano.

Quedamos a vuestra entera disposición en nuestro correo electrónico delealum@etsii.upm.es o da.etsii@gmail.com, en nuestro Twitter [@DeleETSII_UPM](https://twitter.com/DeleETSII_UPM) o Instagram [@daetsiupm](https://www.instagram.com/daetsiupm).

Un abrazo a todos, nos vemos pronto.

Madrid, a 14 de abril de 2020.



Sergio Blanco Scala
Delegado de Alumnos ETSI Industriales

